

# La Residencia de Mayores Juan XXIII celebra su treinta aniversario

Fecha de publicación: 25/02/2017 0:00

## Descripción:

- **David Lucas: "el compromiso del Ayuntamiento por garantizar la viabilidad de la Residencia es firme, manteniendo los valores que transmite y con los que trabaja, como la cercanía o la promoción de un envejecimiento activo".**



El alcalde de Móstoles, David Lucas, acompañado por la concejala de Igualdad, Sanidad y Mayores, Ana María Rodrigo, ha asistido al acto de celebración del treinta aniversario de la Residencia de Mayores Juan XXIII, que ha tenido lugar este sábado, donde han acudido un centenar de mayores, así como trabajadores del centro y la presidenta de la Junta Directiva de los Centros Municipales de Móstoles, Josefina Uría.

Tras unas palabras de la concejala, tuvo lugar una actuación de la Coral de Mayores Juan XXIII y a continuación se proyectó un vídeo conmemorativo del aniversario de la Residencia. Posteriormente, tanto un usuario del centro como el familiar de otra de las personas de la residencia dirigieron unas palabras de agradecimiento a los asistentes.

Por su parte, el primer edil, quien hizo entrega de diplomas a las 16 personas que actualmente tienen una plaza en la Residencia, quiso agradecer el buen trabajo realizado durante estos treinta años. Además, puso de manifiesto "el firme compromiso y voluntad del Ayuntamiento por garantizar la viabilidad y mantenimiento de la Juan XXIII, manteniendo los valores que transmite y con los que trabaja, como la cercanía o la promoción de un envejecimiento activo".

"Esta residencia nació con una vocación, más allá de un espacio de acogida de nuestros mayores: la de ser un lugar de referencia para ellos, convirtiéndolo en su hogar, y así es como me lo han trasladado ellos en varias ocasiones". Por eso, continuó Lucas, "quiero agradecer a los familiares que han confiado y apostado por este centro, así como a todo el equipo de trabajadores, por su implicación y esfuerzo diario, haciendo que los mayores se sientan partícipes de las actividades y de todo aquello que se realiza desde el Ayuntamiento".

Asimismo, el primer edil recordó que la Residencia ha pasado "momentos complejos, cuando se cuestionó la viabilidad de la misma" pero ha asegurado que desde el actual Equipo de Gobierno se va a seguir trabajando por su continuidad futura, estableciendo las negociaciones necesarias con la Comunidad de Madrid. En este sentido, Lucas trasladó a los trabajadores y residentes que en la última reunión mantenida con la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid se adquirió el compromiso de "mantener el centro y de tender a ocupar todas las plazas, para lo cual se ha establecido una comisión de trabajo entre el Ayuntamiento y la Consejería para hacer arreglos, adaptarla y mejorarla, y seguir ofreciendo el servicio de referencia que se presta".

El alcalde de Móstoles concluyó su intervención explicando que desde el Equipo de Gobierno "lo menos que podemos hacer por nuestros mayores es devolverles aquello que ellos han dado a lo largo de su vida por Móstoles y cuidándoles y haciéndoles partícipes del día a día de la ciudad".

Posteriormente, se celebró un almuerzo de convivencia, con la asistencia del alcalde, junto a los residentes y sus familiares, trabajadores y autoridades en la propia Residencia.

### **30 Aniversario de la Residencia de Mayores Juan XXIII**

La Residencia de Mayores Juan XXIII de Móstoles fue inaugurada en 1987, siendo la primera de sus características que en aquel tiempo fue puesta en funcionamiento desde el Servicio Regional de Bienestar Social y adoptando el carácter de una experiencia piloto. Actualmente funciona bajo la denominación de Alojamiento para Personas Mayores Juan XXIII, con 35 plazas autorizadas por la Comunidad de Madrid (la ocupación actual es de 16 plazas, existiendo 19 vacantes), tras sufrir un intento de cierre a finales de 2012.

Este Centro no basa su atención en un enfoque estrictamente custodial de las personas mayores que en él residen, sino que pretende, a través de su labor asistencial, no sólo dar cobertura a las necesidades básicas de alojamiento, supervisión de cuidados y hostelería (habituales en otros recursos de este tipo), sino promover la autonomía, dignidad y respeto por el proyecto de vida de las personas mayores. Ofrece, además de los servicios de alojamiento, alimentación, lavado y planchado de ropa, los de atención de enfermería, terapia ocupacional, atención social y supervisión y apoyo continuado los 365 días del año, las 24 horas del día, por parte de personal auxiliar de enfermería.

Los aspectos diferenciales de esta Residencia con respecto al resto de las dependencias de la actual Agencia Madrileña de Atención Social de la Comunidad de Madrid son básicamente los siguientes:

- El ser una mini-residencia de Área orientada a solucionar problemas de convivencia en el entorno habitual de las personas mayores, posibilitando de esta manera la continuidad de su inserción en el medio y constituyéndose, por ello, en un importante recurso de apoyo.

- Estar destinada a Mayores, en principio válidos a pesar de su avanzada edad, intentando potenciar niveles altos de autonomía.
- Optimizar los servicios propios (cuidados básicos por auxiliar de enfermería, alojamiento, manutención, limpieza y lavandería), compartiendo el resto de los prestados con los que proporciona el Proyecto del Área de Mayores del Ayuntamiento de Móstoles a toda la ciudadanía de este grupo etario, en especial los que se llevan a cabo en el Centro Municipal de Mayores Juan XXIII, con el cual comparte edificio e instalaciones.
- Estar ubicada en un edificio que no es específico de la Residencia, sino que alberga a su vez el Área de Sanidad, Mayores y Atención a Asociaciones Socio-Sanitarias dependientes de la Concejalía de Igualdad, Sanidad y Mayores. Y como valor añadido comparte edificio y profesionales, a su vez, con el anteriormente mencionado Centro Municipal de Mayores Juan XXIII.